



Catalunya intenta blindarse contra la ley de la Ciencia

INVESTIGACIÓN ► La Generalitat ha creado la institución Cerca, que agrupa a 39 centros de investigación de Catalunya, “para blindarnos en relación con la ley de la Ciencia”, declaró ayer Josep Hugué, conseller de Innovació, Universitats i Empresa.

Científicos de algunos de los centros de investigación más prominentes de Catalunya han advertido que el proyecto de ley de la Ciencia, actualmente en trámite parlamentario, amenaza la competitividad de dichos centros. El problema principal es que la futura ley regula la carrera de los investigadores de un modo que es un avance para centros gestionados con criterios funcionariales como los del CSIC pero que es un retroceso para centros gestionados con criterios empresariales como los de Cerca. Si el actual proyecto de ley llega a aprobarse tal como está redactado, los centros perderían capacidad de contratar y retener a investigadores líderes en sus campos. “Sería

muy perjudicial”, advirtió ayer Lluís Torner, presidente de la Associació Catalana d’Entitats de Recerca. La medida afectaría a centros que se han convertido en referencias internacionales como el Institut de Ciències Fotòniques (que dirige Torner), el Centre de Regulació Genòmica o el Institut de Recerca Biomèdica.

CiU presentará enmiendas al proyecto de ley para que los centros que son titularidad de las comunidades autónomas queden excluidos de los artículos que regulan la carrera profesional. ERC también tiene previstas enmiendas en la misma línea. “Defenderemos un modelo de investigación orientado a la excelencia de Catalunya”, dijo ayer Imma Riera, diputada de CiU.

La institución Cerca, además de proteger la investigación catalana frente a la ley de la Ciencia, tiene el objetivo de coordinar y facilitar el trabajo de los centros, explicó Hugué. / **J. Corbella**